

Comité/Reunión	<b>Comité Institucional de Gestión y Desempeño</b>	Acta No.	<b>04-2023</b>
Organizado por	<b>Oficina Asesora de Planeación - Secretaría General</b>		
Lugar	<b>Sesión virtual por Microsoft Teams</b>	Fecha	<b>26 de julio de 2023</b>

ORDEN DEL DÍA	
1.	Verificación del quórum.
2.	Aprobación del orden del día.
3.	Presentación y aprobación de las modificaciones al Plan Estratégico Institucional 2023.
4.	Presentación y aprobación de las modificaciones al Plan de Acción Institucional 2023.
5.	Presentación del seguimiento del Plan Estratégico Institucional a junio de 2023.
6.	Presentación del seguimiento del Plan Acción Institucional a junio de 2023.
7.	Presentación del Plan Institucional de Gestión Ambiental 2023 – PIGA.
8.	Proposiciones y varios.

PARTICIPANTES						
No.	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Asiste		
				Si	No	¿Presenta Excusa?
1	Helen Ortiz Carvajal	Secretaria General	<a href="mailto:helen.ortiz@minjusticia.gov.co">helen.ortiz@minjusticia.gov.co</a>	X		
2	Oscar Mauricio Ceballos Martínez	Director Jurídico	<a href="mailto:oscar.ceballos@minjusticia.gov.co">oscar.ceballos@minjusticia.gov.co</a>	X		
3	Nicolas Murgueitio Sicard	Director de Asuntos Internacionales	<a href="mailto:nicolas.murgueitio@minjusticia.gov.co">nicolas.murgueitio@minjusticia.gov.co</a>	X		
4	Julio César Rivera Morato	Director de Tecnologías y Gestión de Información en Justicia	<a href="mailto:julio.rivera@minjusticia.gov.co">julio.rivera@minjusticia.gov.co</a>	X		
5	Andrés Orlando Peña Andrade	Directora de Métodos Alternativos de Solución Conflictos	<a href="mailto:andres.pena@minjusticia.gov.co">andres.pena@minjusticia.gov.co</a>	X		

PARTICIPANTES						
No.	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Asiste		
				Si	No	¿Presenta Excusa?
6	Miguel Ángel González Chaves	Director de Justicia Formal (e)	<a href="mailto:miguel.gonzalez@minjusticia.gov.co">miguel.gonzalez@minjusticia.gov.co</a>	X		
7	Miguel Ángel González Chaves	Director de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico	<a href="mailto:miguel.gonzalez@minjusticia.gov.co">miguel.gonzalez@minjusticia.gov.co</a>	X		
8	Mariana Ardila Trujillo	Directora de Justicia Transicional	<a href="mailto:mariana.ardila@minjusticia.gov.co">mariana.ardila@minjusticia.gov.co</a>	X		
9	Diego Mauricio Olarte Rincón	Director de Política Criminal y Penitenciaria	<a href="mailto:diego.olarte@minjusticia.gov.co">diego.olarte@minjusticia.gov.co</a>	X		
10	Gloria María Miranda Espitia	Director de Política de Drogas y Actividades Relacionadas	<a href="mailto:gloria.miranda@minjusticia.gov.co">gloria.miranda@minjusticia.gov.co</a>	X		
11	Andrés Díaz Leal	Jefe Oficina Asesora de Planeación	<a href="mailto:andres.diaz@minjusticia.gov.co">andres.diaz@minjusticia.gov.co</a>	X		
12	Ana María Bedoya Jiménez	Jefe Oficina de Prensa y Comunicaciones	<a href="mailto:ana.bedoya@minjusticia.gov.co">ana.bedoya@minjusticia.gov.co</a>	X		
13	Diego Orlando Bustos Forero	Jefe Oficina de Control Interno	<a href="mailto:diego.bustos@minjusticia.gov.co">diego.bustos@minjusticia.gov.co</a>	X		

INVITADOS			
Los siguientes funcionarios asistieron como invitados a la reunión virtual por Teams de la cuarta sesión 2023 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño:			
No.	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	Martha Liliana Rincón Gómez	Coordinadora Grupo de Gestión de Proyectos y Presupuesto - OAP	<a href="mailto:martha.rincon@minjusticia.gov.co">martha.rincon@minjusticia.gov.co</a>

INVITADOS			
2	Enrique Jurado Fuentes	Coordinador Grupo de Planeación Estratégica (e) – OAP	<a href="mailto:enrique.jurado@minjusticia.gov.co">enrique.jurado@minjusticia.gov.co</a>
3	Nelcy Stefany Parra	Contratista - Secretaría General	<a href="mailto:nelcy.parra@minjusticia.gov.co">nelcy.parra@minjusticia.gov.co</a>
4	Rocío Buitrago Cuevas	Contratista - Oficina Asesora de Planeación	<a href="mailto:rocio.buitrago@minjusticia.gov.co">rocio.buitrago@minjusticia.gov.co</a>
5	Vidal Alejandro Barrantes	Contratista - Oficina Asesora de Planeación	<a href="mailto:vidal.barrantes@minjusticia.gov.co">vidal.barrantes@minjusticia.gov.co</a>
6	Hernando Rocha	Contratista - Oficina Asesora de Planeación	<a href="mailto:hernando.rocha@minjusticia.gov.co">hernando.rocha@minjusticia.gov.co</a>
7	Alaín Mauricio Ordoñez	Coordinador Grupo de Calidad y Transformación Organizacional - Oficina Asesora de Planeación	<a href="mailto:mauricio.ordonez@minjusticia.gov.co">mauricio.ordonez@minjusticia.gov.co</a>
8	Carlos Alberto Unigarro	Profesional - Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico	<a href="mailto:cunigar@minjusticia.gov.co">cunigar@minjusticia.gov.co</a>
9	Daniel Iván Jiménez Pinzón	Contratista - Dirección de Justicia Transicional	<a href="mailto:daniel.jimenez@minjusticia.gov.co">daniel.jimenez@minjusticia.gov.co</a>
10	José Nahun Silva Hernández	Profesional - Oficina Asesora de Planeación	<a href="mailto:jose.silva@minjusticia.gov.co">jose.silva@minjusticia.gov.co</a>
11	Juan Sebastián Espinel Rico	Coordinador- Grupo de Gestión Administrativa	<a href="mailto:juan.espinel@minjusticia.gov.co">juan.espinel@minjusticia.gov.co</a>
12	Laura Andrea Solano Aranguren	Contratista - Dirección de Justicia Transicional	<a href="mailto:laura.solano@minjusticia.gov.co">laura.solano@minjusticia.gov.co</a>
13	Luis Eduardo Alvarado Rosero	Coordinador- Grupo de Gestión Administrativa	<a href="mailto:luis.alvarado@minjusticia.gov.co">luis.alvarado@minjusticia.gov.co</a>
14	Luis Ernesto Leyva Camargo	Profesional - Oficina Asesora de Planeación	<a href="mailto:luis.leyva@minjusticia.gov.co">luis.leyva@minjusticia.gov.co</a>
15	Mery Janeth Rodríguez Sánchez	Profesional- Dirección de Tecnologías y Gestión de Información en Justicia	<a href="mailto:mjrodriguez@minjusticia.gov.co">mjrodriguez@minjusticia.gov.co</a>

DESARROLLO
<p><b>Punto 1. Verificación del Quórum</b></p> <p>La cuarta sesión de la vigencia 2023 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Ministerio de Justicia y del Derecho se realizó el miércoles 26 de julio de 2023, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.22.3.8 del Decreto 1499 de 2017 y la Resolución número 1939 del 20 de diciembre del 2019. La reunión se realizó a través de la plataforma Microsoft Teams desde las 9:00 a.m.</p>

**Ministerio de Justicia y del Derecho**

Dirección: Calle 53 No. 13 - 27, Bogotá D.C., Colombia  
 Sede Centro: Carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C., Colombia  
 Conmutador: +57 (60) 1 444 31 00  
 Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

Según lo establecido en el artículo 5 de la Resolución 1939 de 2019, el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, Doctor Andrés Díaz Leal, como Secretario Técnico del Comité, verificó el quórum con la totalidad de los miembros (9) nueve miembros que conforman el Comité y la participación del Jefe de la Oficina de Control Interno. Por tanto, la sesión contó con quórum deliberatorio y decisorio. El Doctor Miguel Ángel González Chaves está representando a la Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico como director y a la Dirección de Justicia Formal como encargado; los doctores Oscar Mauricio Ceballos Martínez, Diego Mauricio Olarte Rincón y la doctora Gloria María Miranda Espitia, se unieron en el transcurso de la sesión.

El Doctor Andrés Díaz inicia el comité mencionando que, en los últimos meses, la Oficina Asesora de Planeación se ha puesto en la tarea de empezar a alinear el Plan Estratégico Institucional con las metas propuestas en el Plan Nacional de Desarrollo - PND. Esta labor, en términos de planeación, es crucial para establecer un orden y aportar en términos de organización y estrategia, con el fin de identificar las prioridades mencionadas en el PND y cómo relacionarlas con los proyectos liderados en cada una de las direcciones.

#### **Punto 2. Aprobación del orden del día.**

El Doctor Andrés Díaz Leal presentó la agenda del día y procedió a preguntar a los miembros del Comité sobre su aprobación. Los asistentes aprobaron el orden del día con once (11) votos y el Doctor Diego Orlando Bustos, jefe de la Oficina de Control Interno, participó en la sesión en su calidad de invitado permanente con voz, pero sin voto.

#### **Punto 3. Presentación y aprobación de las modificaciones al Plan Estratégico Institucional 2023.**

El Doctor Andrés Díaz Leal, jefe de la Oficina Asesora de Planeación recapitulando, comenta que se consolidaron las solicitudes de aprobación recibidas por las áreas y se procederá con el trámite, enfatizando que para esta sesión de comité no se entrará en detalle en cada una de las modificaciones, sino solamente se hará una mención general. Acto seguido, la Doctora Rocío Buitrago Cuevas tomó la palabra para realizar la presentación general de las modificaciones.

La Doctora Rocío inicia su intervención anunciando que en el ejercicio que se realizó desde el 5 hasta el 12 de julio, se realizaron 7 mesas de trabajo y una mesa adicional con las áreas de apoyo, para revisar cada una de las bases y los artículos de manera particular que podrían impactar en el trabajo de las dependencias e integrando el Plan Nacional de Desarrollo al PEI y al PAI. Resultado de esto, se tienen cuatro solicitudes de modificación al PEI.

La Dirección de Justicia Formal solicita un ajuste en sus metas del número de visitantes que consultan *Legal App* a cada año, dado que se presentó un crecimiento aproximadamente de 155% en el tráfico de visitas. Ante esto, la DJF, realizó un ajuste frente a los históricos que están teniendo y hacen esa solicitud del ajuste a las metas.

La Dirección de Política de Drogas, en el indicador "*Porcentaje de avance en la implementación de la regulación de cannabis de uso adulto y de usos alternativos de la coca*", solicita ajustar la redacción del mismo por "*Generación de insumos técnicos y normativos para la regulación de*

*cannabis de uso adulto y de usos alternativos de la coca*”, además de ajustar las metas para cada año hasta el 2026.

No.	Área	INDICADOR PEI	SOLICITUD
1	DJF	Número de visitantes que consultan LegalApp cada año	<p><b>AJUSTE METAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2023: 700.000 A 2'800.000</li> <li>• 2024: 1'000.000 A 3'500.000</li> <li>• 2025: 1'300.000 A 4'200.000</li> <li>• 2026: 1'600.000 A 4'900.000</li> <li>• 2023-2026: 4'600.000 A 15'400.000</li> </ul> <p><b>Justificación:</b> Actualización de las métricas y resultados de visitas de la plataforma LegalApp en los primeros meses del año 2023, se presenta crecimiento mensual del 155% para meses donde tradicionalmente el tráfico es menor al promedio anual mostrando una tendencia creciente para los próximos meses, en concordancia con la estrategia y el plan de trabajo en curso, que tiende a aumentar la visibilidad en buscadores web y modificaciones de la interfaz de usuario para mejorar las condiciones de navegabilidad y usabilidad, así como las estrategias desplegadas en materia de promoción de contenidos y servicios en su conjunto orientadas a la recuperación y estabilización de la herramienta luego del proceso de migración al esquema gov.co.</p>
2	DPDAR	Porcentaje de avance en la implementación de la regulación de cannabis de uso adulto y de usos alternativos de la coca	<p><b>AJUSTE REDACCION INDICADOR: Generación de insumos técnicos y normativos para la regulación de cannabis de uso adulto y de usos alternativos de la coca</b></p> <p><b>Formula del Indicador: (Número de insumos generados / Número de insumos planeados) * 100</b></p> <p><b>METAS 2023: 30%</b> <b>METAS 2024: 30%</b> <b>METAS 2025: 30%</b> <b>METAS 2026: 10%</b></p> <p><b>Justificación:</b> La actual redacción "Porcentaje de avance en la implementación de la regulación de cannabis de uso adulto y de usos alternativos de la coca", implica que se debe partir del proceso y actividades para la implementación de una norma de carácter legal que actualmente no se tiene, lo cual está dependiendo de la disposición y agenda legislativa de los interesados, por lo cual no se pueda avanzar en el cumplimiento de las actividades de implementación de la regulación. Por lo anterior no es viable hablar de implementación toda vez que no existe actualmente un marco normativo a implementar, si no que el mismo se encuentra en análisis y construcción para lo cual se deben preparar los distintos insumos.</p>

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

La Dirección de Política de Drogas también solicita un ajuste adicional en el PEI que tiene que ver con ajustar la redacción del indicador *“Porcentaje de acciones de fortalecimiento al control de sustancias químicas y estupefacientes”* y reemplazarlo por *“Acciones de fortalecimiento al control de sustancias químicas y estupefacientes”*. Además, se requiere ajustar las metas para cada año hasta el 2026.

La última solicitud que plantea La Dirección de Política de Drogas es un ajuste en la redacción del indicador *“Porcentaje de avance en la generación de insumos técnicos y normativos en materia de cannabis”* y reemplazarlo por *“Generación de insumos técnicos y normativos en materia de cannabis”*, además de ajustar las metas para cada año hasta el 2026.

No.	Área	INDICADOR PEI	SOLICITUD
3	DPDAR	Porcentaje de acciones de fortalecimiento al control de sustancias químicas y estupefacientes.	<p><b>AJUSTE REDACCION INDICADOR:</b> Acciones de fortalecimiento al control de sustancias químicas y estupefacientes</p> <p><b>AJUSTE EN METAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• METAS 2023: 25%</li> <li>• METAS 2024: 25%</li> <li>• METAS 2025: 25%</li> <li>• METAS 2026: 25%</li> </ul> <p><i>Justificación:</i> Se requiere detallar y establecer el cambio en el texto del indicador eliminando la expresión "porcentaje de" ya que esto es una unidad de medida y no un indicador o actividad como tal se y se ajustan la distribución de metas.</p>
4	DPDAR	Porcentaje de avance en la generación de insumos técnicos y normativos en materia de cannabis	<p><b>AJUSTE REDACCION INDICADOR:</b> Generación de insumos técnicos y normativos en materia de cannabis</p> <p><b>AJUSTE EN METAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• METAS 2023: 25%</li> <li>• METAS 2024: 25%</li> <li>• METAS 2025: 25%</li> <li>• METAS 2026: 25%</li> </ul> <p><i>Justificación:</i> Se requiere detallar y establecer el cambio en el texto del indicador eliminando la expresión "porcentaje de" ya que esto es una unidad de medida y no un indicador o actividad como tal se y se ajustan la distribución de metas.</p>

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

Con esto se da por terminada la presentación y aprobación de las modificaciones al Plan Estratégico Institucional 2023 y se procede a indagar por observaciones a lo presentado, y al no haber comentarios se procede a la votación para la aprobación. Los miembros del Comité aprobaron con doce (12) votos a favor.

Antes de entrar al cuarto punto, el Doctor Andrés hace alusión a la solicitud que hizo el señor Ministro de Justicia y del Derecho, Doctor Néstor Osuna, a la Secretaría General y al equipo de Planeación frente al presupuesto del 2024. Ante esto, la Doctora Helen Ortiz, secretaria general del MJD, tomó la palabra para informar que los directores y directoras, recibieron instrucciones del Presidente de la República por correo electrónico para llevar a cabo un estudio sobre el presupuesto del año 2024. El objetivo es diseñar los programas y políticas públicas que se implementarán durante el próximo año. Se trata de un ejercicio destinado a determinar qué aspectos deben ejecutarse dentro del marco de la ley y qué medidas podrían derivarse de ella. Además, la intención es fijar este estudio dentro de una solicitud adicional de presupuesto.

La Doctora Helen menciona a la Dirección de Justicia Formal como ejemplo durante el ejercicio, quienes solicitaron una suma considerable de presupuesto para poder llevar a cabo las nuevas funciones relacionadas con la inspección, vigilancia y control de comisarías de familia y consultorios jurídicos. Este ejercicio se tendrá que hacer en cada una de las direcciones misionales, verificando cuáles son los programas que se van a ejecutar en el 2024 y cuánto costaría de cara a una posible asignación presupuestal adicional a la que se dio hace un mes.

La Doctora Helen le consulta al Doctor Andrés, si desea precisar en el tema de formato o la metodología de esta solicitud, a lo que el Doctor Andrés menciona que pudo hablar con la mayoría de los directores y con la viceministra, la Doctora Mariana, para que estuvieran coordinados, dado que la solicitud que realiza hace el señor Ministro se debe desarrollar de manera urgente.

En concordancia con lo mencionado por el Doctor Miguel Ángel González, se comenta que en la matriz enviada existe una columna que muestra los recursos adicionales requeridos. Luego, el Doctor Miguel Ángel le consulta al Doctor Andrés si se debe enviar esa matriz anteriormente remitida como parte del anteproyecto 2024 o si solo deben enviar la última versión. A lo que el Doctor Andrés responde que solo la última versión debe ser enviada, y se procederá a incorporar la información que cada dirección considere pertinente.

El Doctor Andrés destaca que el análisis realizado por las direcciones ha llevado a un mayor enfoque en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), tomando en cuenta las capacidades existentes. Se busca realizar un análisis más consciente de las solicitudes presupuestarias, considerando las metas del PND que se perciben como desfinanciadas. Este enfoque garantiza una asignación más precisa de los recursos para alcanzar las metas y objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo. El Doctor Andrés considera que el análisis puede ser mucho más valioso en este momento comparándolo con el que se hizo a finales del 2022, y puede haber más insumos para priorizar. Se solicita que el ejercicio sea muy rápido para presentar esa información al señor Ministro a las 11 de la mañana del miércoles 26 de julio, dado que según se indica, se debe estar en Presidencia a las 2:00 de la tarde para su justificación.

La Doctora Helen agrega que se necesita esta información para revisarla, a más tardar a las 10:30 de la mañana porque se debe presentar al señor Ministro y luego en Casa de Nariño.

Por su parte el Doctor Diego Orlando Bustos comenta que desconocía este tema y que más allá de eso, él tiene toda la disposición para revisar si en el caso del proyecto de fortalecimiento, que es un proyecto de inversión en el cual participa la Oficina de Control Interno con un componente, se podría o se debería actualizar esa información.

La Doctora Helen responde que, si son recursos de inversión, si se debe hacer. El Doctor Andrés por su parte menciona que al proyecto que se gerenció desde la Oficina de Planeación se le está haciendo un análisis para poder decantar la solicitud adicional y será enviado a la OCI.

#### **Punto 4. Presentación y aprobación de las modificaciones al Plan de Acción Institucional 2023.**

El Doctor Andrés informa que en este punto se han realizado varias modificaciones, lo que lleva a la intervención de la Doctora Rocío. Ella hace énfasis en que no se van a leer todas las modificaciones, sino que se presentará un balance general.

La Doctora Rocío indica que se recibieron 42 solicitudes de ajuste debidamente soportadas y justificadas, de las cuales se solicitan la activación de cuatro actividades nuevas; dos de la Dirección de Métodos Alternativos y de Solución de Conflictos, una de la Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico, y una de la Dirección de Políticas de Drogas y Actividades Relacionadas:



## Inclusión de nuevas actividades PAI 2023 - Plan Nacional de Desarrollo 2023 / 2026

No.	Área	ACCION PAI	SOLICITUD
1	DMASC	Cofinanciar los mantenimientos físicos de las edificaciones donde operan las casas de justicia de conformidad con los proyectos presentados por los entes territoriales, la viabilidad técnica y social emitida por los funcionarios competentes" dentro del indicador "Entidades territoriales asistidas técnicamente a través de las líneas estratégicas del programa nacional de casas de justicia y convivencia ciudadana	<p><b>AJUSTE DE LA META 2023 DEL INDICADOR ASOCIADO "Entidades territoriales asistidas técnicamente a través de las líneas estratégicas del programa nacional de casas de justicia y convivencia ciudadana".</b></p> <p><b>METAS 2023: 103 a 104</b> <b>META 2023-2026: 412 a 413</b></p> <p><b>Justificación:</b> La actividad se crea con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 201 de la Ley 2294 del 19 de mayo de 2023, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida".</p> <p>EL artículo 201 menciona "FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CASAS DE JUSTICIA Y CENTROS DE CONVIVENCIA. El Ministerio de Justicia y del Derecho de acuerdo a las disponibilidades presupuestales, el Marco Fiscal de Mediano Plazo y el Marco de Gasto de Mediano Plazo, podrá apoyar a los entes territoriales en los que se esté implementando el programa a través de la cofinanciación para la construcción, la ampliación y el mantenimiento de las edificaciones y/o dotaciones de las edificaciones donde operan sus modelos de atención, de acuerdo con la disponibilidad de recursos asignados en los proyectos de inversión, provenientes de cooperación internacional o donaciones por responsabilidad social empresarial y los procedimientos establecidos para tal fin.</p> <p><b>Unidad de Medida: Numero</b> <b>METAS 2023</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Total: 2</b></li> <li>• <b>enero-marzo 0</b></li> <li>• <b>abril-junio 1</b></li> <li>• <b>julio-septiembre 0</b></li> <li>• <b>octubre-diciembre 1</b></li> </ul> <p><b>Entregable: Convenios de cofinanciación o Convenios de asociación o convenios de cooperación</b> <b>Fecha de Inicio: 1ro de Junio</b> <b>Fecha de Final: 31 de Diciembre</b></p>

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

## Inclusión de nuevas actividades PAI 2023 - Plan Nacional de Desarrollo 2023 / 2026

No.	Área	ACCION PAI	SOLICITUD
2	DMASC	Elaborar actos administrativos para los centros de conciliación y arbitraje requiriendo la aplicabilidad del artículo 313 de la ley 2294 del 19 de mayo de 2023 - PND.	<p><b>AJUSTE DE LA META 2023 DEL INDICADOR ASOCIADO - Asistencia técnica para la implementación de los métodos de solución de conflictos". La meta del indicador pasa de 50 a 52 y la meta total del cuatrienio pasa de 200 a 202.</b></p> <p><b>METAS 2023: 50 a 52</b> <b>META 2023-2026: 200 a 202</b></p> <p><b>Justificación:</b> La actividad se crea con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 313 de la Ley 2294 del 19 de mayo de 2023, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida".</p> <p>EL artículo 313 menciona todos los cobros; sanciones; multas; tarifas; requisitos financieros para la constitución, la habilitación, la operación o el funcionamiento de empresas públicas y/o privadas; requisitos de capital, patrimonio o ingresos para acceder y/o ser beneficiario de programas del estado; montos máximos establecidos para realizar operaciones financieras; montos mínimos establecidos para el pago de comisiones y contraprestaciones definidas por el legislador; cuotas asociadas al desarrollo de actividades agropecuarias y de salud; clasificaciones de hogares, personas naturales y personas jurídicas en función de su patrimonio y/o sus ingresos; incentivos para la prestación de servicio público de aseo; y honorarios de los miembros de juntas o consejos directivos, actualmente denominados y establecidos con base en salarios mínimos o en Unidades de Valor Tributario - UVT-, deberán ser calculados con base en su equivalencia en términos de la Unidad de Valor Básico -UVB- del año 2023, conforme lo dispuesto en este artículo.</p> <p><b>Unidad de Medida: Numero</b> <b>METAS 2023</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Total: 2</b></li> <li>• <b>enero-marzo 0</b></li> <li>• <b>abril-junio 0</b></li> <li>• <b>julio-septiembre 0</b></li> <li>• <b>octubre-diciembre 2</b></li> </ul> <p><b>Entregable: Acto Administrativo dirigido a Centros de Conciliación, Acto Administrativo dirigido a Centros de Arbitraje</b> <b>Fecha de Inicio: 16 de Enero 2023</b> <b>Fecha de Final: 31 de Diciembre 2023</b></p>

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



## Inclusión de nuevas actividades PAI 2023 - Plan Nacional de Desarrollo 2023 / 2026

No.	Área	ACCION PAI	SOLICITUD
3	DDDOJ	Elaborar documento por medio del cual se cree la estrategia para la divulgación de la normativa vigente, a través del SUIN - Juriscol, con enfoque diferencial	<p><b>Iniciativa Estratégica</b> "Incorporar la normativa de carácter general y abstracto del orden nacional (actos legislativos, leyes, decretos y directivas presidenciales) a través de la plataforma SUIN-JURISCOL para consulta de la ciudadanía".</p> <p><b>Justificación:</b> La presente tiene como fin implementar acciones de enfoque diferencial en los procesos de divulgación normativa realizados por la plataforma SUIN Juriscol a través de la elaboración de una estrategia, en cumplimiento de lo establecido en las bases del Plan Nacional de Desarrollo Sector Justicia 2022-2026, consagrado en el CATALIZADOR Justicia digital eficiente e incluyente para el bienestar de las personas en todos los territorios, COMPONENTE Justicia digital eficiente e incluyente para el bienestar de las personas en todos los territorios</p> <p><b>Unidad de Medida: Numero</b></p> <p><b>METAS 2023</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Total: 1</li> <li>• enero-marzo 0</li> <li>• abril-junio 0</li> <li>• julio-septiembre 0</li> <li>• octubre-diciembre 1</li> </ul> <p><b>Entregable:</b> Documento de Estrategia para la divulgación de la normativa vigente, a través del SUIN - Juriscol, con enfoque diferencial</p> <p><b>Fecha de Inicio:</b> 1ro de Agosto 2023 <b>Fecha de Final:</b> 31 de Diciembre 2023</p>

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

## Inclusión de nuevas actividades PAI 2023 - Plan Nacional de Desarrollo 2023 / 2026

No.	Área	ACCION PAI	SOLICITUD
4	DPDAR	IE - Regulación normativa y técnica en materia de cannabis Adelantar oportunamente el proceso administrativo, jurídico y técnico del licenciamiento de cannabis.	<p><b>Justificación:</b> Es necesario hacer el seguimiento a la gestión administrativa, jurídica y técnica del proceso de licenciamiento de cannabis, el cual no se había incluido en el Plan de Acción Institucional (PAI) para adelantar oportunamente el proceso.</p> <p><b>Unidad de Medida: Numero</b></p> <p><b>METAS 2023</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Total: 3</li> <li>• enero-marzo 0</li> <li>• abril-junio 1</li> <li>• julio-septiembre 1</li> <li>• octubre-diciembre 1</li> </ul> <p><b>Entregable:</b> Informes trimestral de gestión</p> <p><b>Fecha de Inicio:</b> 1ro de Abril 2023 <b>Fecha de Final:</b> 31 de Diciembre 2023</p>

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

Frente a los ajustes de redacción, se recibieron un total de 17 solicitudes, 2 de la Dirección de Justicia Formal, 6 de la Dirección de Justicia Transicional y 9 de la Dirección de Políticas de Drogas y Actividades Relacionadas, que tienen que ver con ajustes en la redacción y con algunos de los ítems que contempla la línea:

## Ajustes de redacción

No.	Área	ACCION PAI	SOLICITUD
1	DJF	<p>Actualizar y definir la hoja de ruta para el proceso de transición institucional y despliegue territorial que permita asumir efectivamente las competencias derivadas de la Reforma de Comisarías de Familia</p> <p><u>Entregable:</u> Documento con hoja de ruta actualizada</p>	<p><b>ACCION:</b> <i>Adelantar las acciones necesarias para la formulación del proyecto de decreto reglamentario del artículo 202 de la Ley 2294 de 2023 (PND 2022-2026) "Por el cual se adoptan las medidas necesarias para la adopción del Plan Nacional de fortalecimiento y mejora de los servicios prestados por las Comisarías de Familia"</i></p> <p><b>AJUSTE ENTREGABLE:</b> <i>Documento con propuesta de decreto formulada.</i></p> <p><b>Justificación:</b> El artículo 202 de la ley 2294 de 2023 (PND 2022-2026) "Fortalecimiento de las comisarías de familia" establece que el Gobierno Nacional, por intermedio del Ministerio de Justicia y del Derecho, diseñará e implementará un plan de obligatorio cumplimiento destinado al fortalecimiento y mejora de los servicios prestados por las Comisarías de Familia que garanticen la implementación y aplicación del enfoque de género e interseccional, la prevalencia de los derechos de las niñas, niños y adolescentes y de las personas mayores, así como la estandarización en los registros de las medidas de protección, las órdenes decretadas, el seguimiento y los incidentes de incumplimiento adelantados, las sanciones impuestas y los feminicidios y riesgos de feminicidios de mujeres con medidas de protección y otros datos con el fin de prevenir, proteger, restablecer, reparar y garantizar los derechos de quienes estén en riesgo, sean o hayan sido víctimas de violencia por razones de género y otras violencias en el contexto de la familia. Por esta razón, es necesario adelantar las actividades necesarias para la formulación del Decreto Reglamentario por el cual se adopten las medidas necesarias para la adopción del Plan Nacional de fortalecimiento y mejora de los servicios prestados por las Comisarías de Familia que garantice condiciones de vinculatoriedad a nivel nacional y un óptimo desarrollo de elementos mínimos del plan como i. Objeto, iii. Funciones y objetivos (competencias), iv. Principios rectores, v. Enfoques y perspectivas vi. Sistemas de información, entre otros.), así como la elaboración de memoria justificativa y determinación de impacto presupuestal.</p>

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

## Ajustes de redacción

No.	Área	ACCION PAI	SOLICITUD
2	DJF	<p>Acompañar a las Comisarías de Familia en la implementación de lineamientos técnicos definidos por el Ministerio de Justicia y del Derecho como ente rector</p> <p><u>Entregable:</u> Informe final de acompañamiento técnico realizado.</p>	<p><b>ACCION:</b> <i>Formular la propuesta de línea base para la construcción del Sistema Nacional de Justicia Familiar en los términos establecidos en la Ley 2294 del 2023 (PND2022-2026) en el marco de las funciones del Ministerio de Justicia y del Derecho.</i></p> <p><b>METAS 2023</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Total: <b>12 a 1</b></li> <li>• octubre-diciembre <b>12 a 1</b></li> </ul> <p><b>AJUSTE ENTREGABLE:</b> <i>Documento con propuesta técnica formulada.</i></p> <p><b>Justificación:</b> Es necesario que desde las competencias del Ministerio de Justicia y del Derecho, a través del Grupo Interno de Trabajo de Comisarías de Familia, se realice la revisión documental y estructural de la información existente de diagnósticos, del funcionamiento y operación de los actores en integración con las Comisarías de Familia, para establecer la ruta metodológica de la línea base a seguir en el marco del Sistema Nacional de Justicia Familiar, desde los enfoques económico, jurídico, social, y técnico y del entorno presupuestal y económico, para su construcción. Así, con el fin de recopilar la información existente y vigente sobre el estado actual de las comisarías de familia en todo el territorio nacional, el Ministerio de Justicia y del Derecho a través de la Dirección de Justicia Formal busca establecer las condiciones mínimas (técnicas, administrativas, sociales, presupuestales, económicas y logísticas) a través de la revisión de información sobre diagnósticos y otros estudios existentes y vigentes que permitan construir la línea base para la estructura del Sistema Nacional de Justicia Familiar, y posibilite así mismo priorizar los esfuerzos estatales por atender las situaciones problema que generen mayores barreras para facilitar, ampliar y garantizar el acceso a la justicia por medio de la atención especializada e interdisciplinaria con el fin de prevenir, proteger, restablecer, reparar y garantizar los derechos de quienes estén en riesgo, en el marco de la operación efectiva del Sistema Nacional de Justicia Familiar. Esta actividad constituye un desarrollo del artículo 203 de la Ley 2294 de 2023 (PND 2022-2026)</p>

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

No.	Área	ACCION PAI	SOLICITUD
3	DJT	Brindar asistencia técnica en justicia transicional a las entidades territoriales y/o a los comités territoriales de justicia transicional " por "Brindar asistencia técnica en justicia transicional a las entidades territoriales y/o organizaciones sociales	<p><b>ACCION:</b> <i>Brindar asistencia técnica en justicia transicional a las entidades territoriales y/o organizaciones sociales.</i></p> <p><b>METAS 2023</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Total: <b>40</b></li> <li>• enero-marzo <b>0</b></li> <li>• abril-junio <b>5</b></li> <li>• julio-septiembre <b>10</b></li> <li>• octubre-diciembre <b>25</b></li> </ul> <p><b>Justificación:</b> Producto de la identificación de necesidades y falencias en los antecedentes de la oferta; así como, como resultado del rediseño de la oferta institucional y su proceso de contratación, la presente actividad ve la necesidad de modificar la redacción de su actividad con el fin de recoger el nuevo viraje que le fue incluido y por ende requiere de la reprogramación de la meta</p>
4	DJT	<p>Participar en acciones interinstitucionales de atención a víctimas de conflicto armado con estrategias territoriales u oferta institucional con énfasis en acceso a la justicia.</p> <p><b>Entregable:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe trimestral de avance de las Jornadas móviles realizadas con enfoques diferenciales</li> <li>• Jornadas móviles realizadas</li> <li>• Informe de Incidentes de reparación y/o misiones humanitarias apoyados</li> </ul>	<p><b>ACCION:</b> <i>Promover procesos de participación y planeación territorial efectiva entre gobierno y sociedad civil que propenda por la implementación de los mecanismos judiciales transicionales vigente.</i></p> <p><b>METAS 2023</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Total: <b>40 a 4</b></li> <li>• enero-marzo <b>0 a 0</b></li> <li>• abril-junio <b>15 a 0</b></li> <li>• julio-septiembre <b>15 a 1</b></li> <li>• octubre-diciembre <b>10 a 3</b></li> </ul> <p><b>AJUSTE ENTREGABLE:</b> <i>Informes de los procesos de participación y planeación territorial desarrollados</i></p> <p><b>Justificación:</b> Producto de la identificación de necesidades y falencias en los antecedentes de la oferta; así como, como resultado del rediseño de la oferta institucional y su proceso de contratación, la presente actividad ve la necesidad de modificar la redacción de su actividad con el fin de recoger el nuevo viraje que le fue incluido y por ende requiere de la reprogramación y redensificación de la meta, para que quede alineado a los nuevos productos propuestos</p>

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

No.	Área	ACCION PAI	SOLICITUD
5	DJT	<p>Actualizar y poner en marcha una estrategia interinstitucional sobre el acceso a la justicia dirigida a mujeres y población con orientación sexual e identidad de género diversa víctimas de violencias sexuales</p> <p><b>Entregable:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reportes trimestrales de la actualización y puesta en marcha de la estrategia</li> <li>• Estrategia puesta en marcha</li> </ul>	<p><b>ACCION:</b> <i>Implementar acciones para promover el acceso de las víctimas a la justicia y los mecanismos de justicia transicional con enfoques diferenciales y perspectiva interseccional</i></p> <p><b>METAS 2023</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• julio-septiembre <b>1 a 0</b></li> <li>• octubre-diciembre <b>1 a 2</b></li> </ul> <p><b>AJUSTE ENTREGABLE:</b> <i>Informe final de resultados de la Estrategia interinstitucional sobre el acceso a la justicia dirigida a mujeres y población con orientación sexual e identidad de género diversa víctimas de violencias sexuales.</i></p> <p><b>Informe de gestión del equipo de trabajo de enfoques diferenciales.</b></p> <p><b>Justificación:</b> Producto del rediseño de la oferta institucional, se pudo identificar que las gestiones que realiza la DJT en el marco de los enfoques diferenciales trasciende el rediseño y puesta en marcha del programa RED JUSTAS, razón por la cual se hace necesario ampliar la redacción de la actividad con el fin de recoger y visibilizar todas aquellas actividades que se realizan en el marco de la implementación de los enfoques diferenciales</p>
6	DJT	Elaborar informe trimestral de seguimiento al Plan Marco de Implementación del acuerdo de paz dentro del Ministerio, con enfoque diferencial y de género	<p><b>ACCION:</b> <i>Realizar el seguimiento al Plan Marco de Implementación del acuerdo de paz dentro del Ministerio, con enfoque diferencial y de género.</i></p> <p><b>Justificación:</b> La redacción actual está en términos de un entregable y no de una actividad de cumplimiento.</p>
7	DJT	Producción de insumos técnicos relevantes en el marco de las negociaciones de paz	<p><b>ACCION:</b> <i>Generar insumos técnicos en el marco de las negociaciones de paz.</i></p> <p><b>Justificación:</b> La redacción actual no da cuenta de un verbo rector y se evita el uso de calificativos dentro de la misma</p>

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

No.	Área	ACCION PAI	SOLICITUD
8	DJT	<p>Participar en los espacios de concertación de la implementación del Plan de Acción del Auto 092 para mujeres indígenas, y apoyar técnica y financieramente iniciativas de organizaciones de mujeres indígenas que fomenten su acceso a la justicia en cumplimiento del mismo</p> <p><u>Entregable:</u> Iniciativas apoyadas en el marco del Plan de Acción del Auto 092.</p>	<p><b>ACCION:</b> <i>En el marco del Plan de Acción del Auto 092, apoyar la formulación de proyectos mediante asistencia técnica a comunidades indígenas dirigidos a la prevención y atención de violencias basadas en género en el fortalecimiento de los sistemas de justicia propia, y el apoyo financiero de tres de estas iniciativas mediante el Banco de Iniciativas Proyectos de la Dirección de Justicia Formal, línea temática 4</i></p> <p><b>METAS 2023</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Total: 4 a 2</li> <li>• enero-marzo 1 a 0</li> <li>• abril-junio 1 a 0</li> <li>• julio-septiembre 1</li> <li>• octubre-diciembre 1</li> </ul> <p><b>AJUSTE ENTREGABLE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 informe de seguimiento frente al apoyo técnico y financiero brindado a las 3 iniciativas seleccionadas</li> <li>• 1 Informe final frente al apoyo técnico y financiero brindado a las 3 iniciativas seleccionadas</li> </ul> <p><u>Justificación:</u> Durante la presente vigencia la Dirección de Justicia Transicional en coordinación con la Dirección de Justicia Formal, decidió unirse y aportar recursos para el desarrollo de las iniciativas de fortalecimiento de la justicia propia de las comunidades indígenas del Banco de Proyectos e Iniciativas de la DJF, mediante la creación de una nueva línea temática sobre la prevención y atención de las violencias basadas en género y la violencia sexual en la justicia propia indígena.</p> <p>En total los recursos transferidos desde la DJT al Banco de Proyecto e Iniciativas de la DJF son para apoyar financieramente a tres proyectos de la línea temática 4. Por lo cual la unidad para medir es proyectos o iniciativas apoyados, y su inicio e implementación será durante el segundo semestre de la vigencia.</p> <p>Los informes reflejarán el avance en la ejecución y el acompañamiento por parte de la DJT de las 03 iniciativas seleccionadas de la línea temática 4 del BPI de la Dirección de Justicia Formal.</p>

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

No.	Área	ACCION PAI	SOLICITUD
9	DPDAR	<p>Elaborar las propuestas de resoluciones, decretos y demás actos administrativos requeridos para la regulación de cannabis de uso adulto y de usos alternativos de la coca</p> <p><u>Entregable:</u> Propuesta de actos administrativos, resoluciones y decretos presentados</p>	<p><b>ACCION:</b> <i>Elaborar propuestas de resoluciones, decretos o demás instrumentos normativos y/o estudios, investigaciones u otros insumos técnicos requeridos para la regulación de cannabis, de usos alternativos de la coca y en general a los objetos de regulación competencia de la DPDAR</i></p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Numero</p> <p><b>METAS 2023</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Total: 1</li> <li>• enero-marzo 0</li> <li>• abril-junio 0</li> <li>• julio-septiembre 0</li> <li>• octubre-diciembre 1</li> </ul> <p><b>AJUSTE ENTREGABLE:</b> <i>Propuesta de instrumento normativo y/o técnicas presentadas</i></p> <p><u>Justificación:</u> Se propone el ajuste para ampliar el rango de implementación del indicador con otros instrumentos normativos e investigaciones para todos los temas de competencia de la Dirección de Drogas y de la Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas.</p>
10	DPDAR	<p>Fortalecer el MICC para el procesamiento y el análisis automatizado de la información que soporta las decisiones adoptadas en virtud del control administrativo y operativo</p>	<p><b>ACCION:</b> <i>Fortalecer el MICC para el procesamiento, interoperabilidad de los sistemas de pago y el análisis automatizado de la información que soporta las decisiones adoptadas en virtud del control administrativo y operativo</i></p> <p><u>Justificación:</u> Aplicar lo estipulado en el art. 104 Ley 2294 del 2023 Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026</p>

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

No.	Área	ACCION PAI	SOLICITUD
11	DPDAR	Capacitar a usuarios internos y externos para optimizar el control en los trámites y procesos relacionados con sustancias y productos químicos controlados (empresas, gremios, personal operativo, puertos, institucionalidad competente)	<p><b>ACCION:</b> <i>Capacitar a usuarios internos, para minimizar los errores que conducen a la generación de productos no conformes, y externos para optimizar el control en los trámites y procesos relacionados con sustancias y productos químicos controlados (empresas, gremios, personal operativo, puertos, institucionalidad competente)</i></p> <p><b>Unidad de Medida:</b> <i>Numero</i> <b>METAS 2023</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Total: 6</b></li> <li>• <b>enero-marzo 2</b></li> <li>• <b>abril-junio 1</b></li> <li>• <b>julio-septiembre 1</b></li> <li>• <b>octubre-diciembre 2</b></li> </ul> <p><b>Justificación:</b> Es necesario detallar el fin que se busca con los procesos de capacitación que se adelantan desde la perspectiva de los usuarios interno y externos, toda vez que su fin esta asociado, el enfoque del proceso tiene marcadas diferencias en la gestión de los tramites que se adelantan, al igual que se requiere ajustar la distribución de las metas proyectadas para lograr cumplir de manera suficiente con la meta anual de la actividad.</p>
12	DPDAR	Implementar herramienta para verificar el cumplimiento de las obligaciones en el manejo de sustancias y productos químicos controlados	<p><b>ACCION:</b> <i>Elaborar un Informe de estudios y protocolos que permitan la identificación de usos, frecuencias y lugares de demanda legal de insumos químicos y el cumplimiento de las obligaciones de los sujetos de control</i></p> <p><b>AJUSTE ENTREGABLE:</b> <i>Informe de estudios y protocolos</i></p> <p><b>Justificación:</b> Con el fin de dar coherencia a la actividad del Plan de Acción Institucional (PAI) con el compromiso asociado al indicador D387 del Acuerdo de Paz.</p>

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

No.	Área	ACCION PAI	SOLICITUD
13	DPDAR	Generar los insumos técnicos y la normatividad para la regulación del cannabis y demás competencias de la Subdirección con enfoque diferencial	<p><b>ACCION:</b> <i>Generar insumos técnicos y/o normativos frente al cannabis, cáñamo y en general a los objetos de regulación competencia de la SCFSQyE, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y realizar la actualización de las tarifas de acuerdo a la Unidad de Valor Básico dispuesta en la Ley 2294 del 2023 Plan Nacional de Desarrollo</i></p> <p><b>AJUSTE ENTREGABLE:</b> <i>Documento insumo proyectado parcial y/o consolidado</i></p> <p><b>Justificación:</b> Es necesario modificar el Plan de Acción Institucional (PAI) con el fin de aplicar lo estipulado en el art. 311 Ley 2294 del 2023 Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.</p>
14	DPDAR	Desarrollar acciones encaminadas al posicionamiento de la nueva política nacional de drogas en el ámbito internacional	<p><b>ACCION:</b> <i>Desarrollar acciones y participar en las distintas instancias y organismos internacionales sobre drogas, con el fin de promover la nueva visión, posición e intereses nacionales de acuerdo con la nueva Política Nacional de Drogas</i></p> <p><b>Unidad de Medida:</b> <i>Numero</i> <b>METAS 2023</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Total: 4</b></li> <li>• <b>enero-marzo 1</b></li> <li>• <b>abril-junio 1</b></li> <li>• <b>julio-septiembre 1</b></li> <li>• <b>octubre-diciembre 1</b></li> </ul> <p><b>AJUSTE ENTREGABLE:</b> <i>Boletín informativo resumen asuntos internacionales</i></p> <p><b>Justificación:</b> Se debe cambiar la iniciativa estratégica ya que debido a que con la redacción actual de la actividad, no es posible lograr cumplir las acciones, actividades y recursos que tiene o puede destinar actualmente la Dirección de Drogas para promover la nueva política de drogas, lo cual conllevaría al incumplimiento de las acción inicialmente formulada, al igual que fue necesario reasignar los recursos financieros que se tenían para la ejecución de esta línea a otros temas de importancia para la implementación de la política nacional de drogas.</p>

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



### Ajustes de redacción

No.	Área	ACCION PAI	SOLICITUD
15	DPDAR	Presentar propuestas normativas y técnicas en asociada al manejo de sustancias y productos químicos controlados	<p><b>ACCION:</b> <i>Presentar propuestas normativas y técnicas asociadas al manejo de sustancias y productos químicos controlados" y realizar la actualización de las tarifas de acuerdo a la Unidad de Valor Básico dispuesta en la Ley 2294 del 2023 Plan Nacional de Desarrollo</i></p> <p><b>Justificación:</b> Aplicar lo estipulado en el art. 311 Ley 2294 del 2023 Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026</p>
16	DPDAR	Porcentaje de permisos para precursores tramitados por medios digitales	<p><b>ACCION:</b> <i>Adelantar oportunamente el proceso administrativo, jurídico y técnico de las solicitudes de certificados y autorizaciones para el manejo lícito de sustancias y productos químicos controlados</i></p> <p><b>Unidad de Medida:</b> <i>Porcentaje a Numero</i></p> <p><b>METAS 2023</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Total: 4</b></li> <li>• <b>enero-marzo 1</b></li> <li>• <b>abril-junio 1</b></li> <li>• <b>julio-septiembre 1</b></li> <li>• <b>octubre-diciembre 1</b></li> </ul> <p><b>AJUSTE ENTREGABLE:</b> <i>Informes trimestral de gestión.</i></p> <p><b>Justificación:</b> El cambio en el texto de la actividad liminando la expresión "porcentaje de" ya que esto es una unidad de medida y no una actividad como tal y se ajustan la distribución de metas de acuerdo al cambio solicitado de unidad de medida.</p>

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

### Ajustes de redacción

No.	Área	ACCION PAI	SOLICITUD
17	DPDAR	Realizar el diagnóstico que evidencie las mejoras que requiere el Sistema de Información para el Control de Sustancias y Productos Químicos-SICOQ, y la actualización de sus guías.	<p><b>ACCION:</b> <i>Realizar el diagnóstico que evidencie las mejoras que requiere el Sistema de Información para el Control de Sustancias y Productos Químicos- SICOQ.</i></p> <p><b>Justificación:</b> Se solicita retirar la expresión "y la actualización de sus guías" ya que es una actividad que esta constante y rutinaria</p>

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

La Doctora Rocío continua su intervención mencionando que de las 42 solicitudes que se recibieron, 20 actividades corresponden a ajustes de metas, fechas y entregables. Desde la Dirección de Justicia Formal se hicieron 6 solicitudes:

No.	Área	ACCION PAI	SOLICITUD
1	DJF	Brindar asistencias técnicas territoriales a operadores de justicia e institucionalidad sobre enfoque diferencial en género y discapacidad	<p><b>AJUSTE METAS 2023</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>enero-marzo <b>13 a 17</b></li> <li>abril-junio <b>7 a 9</b></li> <li>julio-septiembre <b>10 a 8</b></li> <li>octubre-diciembre <b>10 a 6</b></li> </ul> <p><i>Justificación:</i> En el primer trimestre se llevaron a cabo tres Asistencias Técnicas en Ciénaga de Oro, las cuales no estaban previstas en la planeación inicial pero que fueron solicitadas directamente por el señor Presidente de la República de manera prioritaria, correspondientes a: i) Taller con temas relacionados con género y la Guía de Atención a Mujeres y Personas LGBT en los Servicios de Acceso a la Justicia, ii) Taller con las mujeres líderes del municipio, iii) Reunión con la Comisaría de Familia, en la cual se aclararon inquietudes asociadas a la prestación de servicio inclusivo para personas con Discapacidad. Así mismo, se efectuó una Asistencia Técnica en Bogotá a Asobancaria, en la que se desarrolló el "Taller para establecer la capacidad legal de las personas con discapacidad y acceso al sistema bancario". Esta acción se adelantó luego de una reunión con la Presidencia de esa instancia, en la cual se expresaron las fallas que en el servicio bancario ocurren con relación al desconocimiento de la Ley 1996 de 2019. Lo anterior requiere de un ajuste a las metas planeadas para los últimos dos trimestres del año. Lo anterior, modificó las metas de los trimestres siguientes porque se atendieron solicitudes y necesidades previas a lo programado inicialmente en el mes de diciembre.</p>
2	DJF	Desarrollar espacios de divulgación y pedagogía en derechos sobre rutas de acceso a la justicia para comunidades étnicas (Comunidades)	<p><b>AJUSTE METAS 2023</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>abril-junio <b>0 a 1</b></li> <li>octubre-diciembre <b>2 a 1</b></li> </ul> <p><i>Justificación:</i> Teniendo en cuenta que la acción consiste en el desarrollo de espacios de divulgación y pedagogía en derechos sobre rutas de acceso a la justicia para comunidades étnicas (Comunidades), el MJD tuvo la oportunidad de implementar el espacio en el segundo trimestre de 2023. Por tal motivo, se aprovechó la oportunidad para responder a las necesidades de la comunidad y de igual manera utilizar los recursos disponibles. En todo caso, se ajusta la meta para el último trimestre de 2023.</p>

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

No.	Área	ACCION PAI	SOLICITUD
3	DJF	Desarrollar asistencias técnicas territoriales en materia de enfoque diferencial étnico en los servicios de justicia (institucionalidad y ciudadanía)	<p><b>AJUSTE METAS 2023</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>abril-junio <b>0 a 2</b></li> <li>octubre-diciembre <b>5 a 3</b></li> </ul> <p><i>Justificación:</i> En el segundo trimestre de 2023 el MJD tuvo la oportunidad de desarrollar dos asistencias técnicas territoriales en materia de enfoque diferencial étnico en los servicios de justicia (institucionalidad y ciudadanía)" durante el segundo trimestre, lo cual, aunque no estaba previsto, fue una excelente oportunidad para la entidad de prestar el servicio requerido a la ciudadanía. En todo caso, se ajusta la meta para el último trimestre de 2023. .</p>
4	DJF	Realizar ejercicios de caracterización de justicia propia de las comunidades priorizadas y difundir sus resultados	<p><b>AJUSTE METAS 2023</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>abril-junio <b>0 a 1</b></li> <li>octubre-diciembre <b>1 a 0</b></li> </ul> <p><i>Justificación:</i> Durante el segundo trimestre de 2023, el MJF aprovechó la oportunidad de trabajo de campo, para realizar la caracterización de justicia propia de una de las comunidades priorizadas. Por lo anterior, se solicita el ajuste en el segundo trimestre de 2023 y en el cuarto trimestre de 2023. En todo caso, la meta total del año 2023 se mantiene.</p>
5	DJF	Brindar asistencias técnicas territoriales a operadores de justicia e institucionalidad sobre enfoque diferencial en género y discapacidad	<p><b>AJUSTE METAS 2023</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>abril-junio <b>7 a 9</b></li> <li>octubre-diciembre <b>10 a 18</b></li> </ul> <p><i>Justificación:</i> El MJF aprovechó la oportunidad de brindar 9 asistencias técnicas territoriales a operadores de justicia e institucionalidad sobre enfoque diferencial en género y discapacidad, durante el segundo trimestre de 2023, razón por la cual se pide bajar la meta del cuarto trimestre de 2023 de "10" a "8", pues la meta del año se mantiene.</p>

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

Desde la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas se hicieron 3 solicitudes:



## Ajustes de metas, fechas y entregables

No.	Área	ACCION PAI	SOLICITUD
6	DJF	Brindar asistencias técnicas territoriales frente a la implementación de la Ley 2126 de 2021 y normatividad que la desarrolle	<p><b>AJUSTE METAS 2023</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• abril-junio <b>15 a 17</b></li> <li>• octubre-diciembre <b>10 a 8</b></li> </ul> <p><i>Justificación:</i> El MJF aprovechó la oportunidad de trabajo en campo y de atención a las demandas de la sociedad para brindar 17 asistencias técnicas territoriales sobre la implementación de la Ley 2126 de 2021, en segundo trimestre de 2023, aunque la meta era inferior (15). Sin embargo, la meta del año se mantiene, y en el cuarto trimestre de 2023, se solicita se baje la meta de 10 a 8.</p>
7	DPDAR	Desarrollar la estrategia para la suscripción de acuerdos de cooperación voluntaria y operaciones interinstitucionales con autoridades de control.	<p><b>AJUSTE METAS 2023</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Total: <b>3</b></li> <li>• enero-marzo <b>0</b></li> <li>• abril-junio <b>0</b></li> <li>• julio-septiembre <b>1</b></li> <li>• octubre-diciembre <b>2</b></li> </ul> <p><i>Justificación:</i> Es necesario ajustar la distribución de las metas proyectadas para lograr cumplir de manera suficiente con la meta anual de la actividad, toda vez que para el desarrollo de las acciones relacionadas con la actividad, se debe contar con la participación de actores externos que afectan los tiempos de finalización de las actividades.</p>

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

## Ajustes de metas, fechas y entregables

No.	Área	ACCION PAI	SOLICITUD
8	DPDAR	Desarrollar los espacios consultivos territoriales, mesas técnicas interinstitucionales y mesas de aliados requeridos para la recolección de insumos participativos para la formulación de la nueva política de drogas	<p><b>AJUSTE METAS 2023</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Total: <b>100%</b></li> <li>• enero-marzo <b>15%</b></li> <li>• abril-junio <b>50%</b></li> <li>• julio-septiembre <b>20%</b></li> <li>• octubre-diciembre <b>15%</b></li> </ul> <p><i>Justificación:</i> Debido a las definiciones con la inclusión de lugares de consulta en el marco del proceso de formulación de la nueva política de drogas, lo cual ocasiono que se presentaran el cambio de los lugares en los cuales se realizaría los espacios consultivos territoriales, mesas técnicas interinstitucionales y mesas de aliados requeridos para la recolección de insumos participativos para la formulación de la nueva política de drogas.</p>
9	DPDAR	Capacitar y socializar a los usuarios internos y externos los proyectos de regulación normativa en el marco de las competencias de la Subdirección, así como los procesos, procedimientos, instrumentos y herramientas administrativas de la Subdirección con énfasis en pequeños y medianos productores	<p>Unidad de Medida: <b>Numero</b></p> <p><b>AJUSTE METAS 2023</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Total: <b>4</b></li> <li>• enero-marzo <b>1</b></li> <li>• abril-junio <b>1</b></li> <li>• julio-septiembre <b>1</b></li> <li>• octubre-diciembre <b>1</b></li> </ul> <p><i>Justificación:</i> Se solicita el cambio de la unidad de medida teniendo en cuenta que no es un indicador sino una actividad. De este modo, se solicita también cambiar la distribución de la meta por la cantidad de capacitaciones programadas para la anualidad.</p>

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

Desde la Dirección de Métodos Alternativos y Solución de Conflictos se hicieron 4 solicitudes:

No.	Área	ACCION PAI	SOLICITUD
10	DMASC	Cofinanciar la construcción de Casas de Justicia y/o centros de convivencia ciudadana de conformidad con los proyectos presentados por los entes territoriales, la viabilidad técnica y social emitida por los funcionarios competentes	<p><b>AJUSTE METAS 2023</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Total: <b>3 a 2</b></li> <li>octubre-diciembre: <b>3 a 2</b></li> </ul> <p><b>Justificación:</b> Inicialmente estaba proyectado la cofinanciación para la construcción de dos (2) nuevas Casas de Justicia en los municipios de Chipaque - Cundinamarca y Mocoa - Putumayo, así como la cofinanciación de un (1) nuevo Centro de Convivencia Ciudadana en el municipio de Arauquita - Arauca. Sin embargo, a pesar de haber avanzado en la elaboración del proyecto constructivo, con corte al 31 de mayo el municipio de Arauquita no había presentado la totalidad de los estudios técnicos y diseños, corriéndose el riesgo de la no ejecución de los recursos.</p> <p>En ese orden y atendiendo que, dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 “Colombia, potencia mundial de la vida” quedó contemplado el Artículo 201”, la DMASC dio prioridad a las solicitudes recibidas en ese sentido por parte de los entes territoriales para la ejecución de los proyectos de mantenimiento de las casas de justicia de Buenaventura – Valle del Cauca y Tumaco – Nariño.</p> <p>Así las cosas, el recurso que inicialmente estaba programado para la cofinanciación de un nuevo centro de convivencia en Arauquita – Arauca, se traslada para la cofinanciación de los mantenimientos de las casas de justicia de Buenaventura – Valle del Cauca y Tumaco Nariño. Por ende, la meta final de la actividad “Cofinanciar la construcción de Casas de Justicia y/o centros de convivencia ciudadana de conformidad con los proyectos presentados por los entes territoriales, la viabilidad técnica y social emitida por los funcionarios competentes” pasa de 3 a 2 convenios de cofinanciación.</p>
11	DMASC	Realizar Jornada de Conciliación Nacional	<p><b>AJUSTE METAS 2023</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>abril-junio <b>1 a 0</b></li> <li>octubre-diciembre: <b>0 a 1</b></li> </ul> <p><b>Justificación:</b> Se realiza modificación de la fecha de realización de la jornada de conciliación Nacional “Festival de la Conciliación para el Cambio” teniendo en cuenta la disponibilidad de las entidades que apoyaran este evento (Cámaras de Comercio, Centros de Conciliación entre otros).</p>

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

No.	Área	ACCION PAI	SOLICITUD
12	DMASC	Brindar asistencia técnica a los municipios donde opera el Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana en materia de atención diferencial, componente étnico, DDHH y Sistema de Información de Casas de Justicia (SICJ).	<p><b>AJUSTE METAS 2023</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Enero-marzo <b>50</b></li> <li>abril-junio <b>66</b></li> <li>julio-septiembre <b>44</b></li> <li>octubre-diciembre: <b>40</b></li> </ul> <p>Implica actualizar las metas del indicador "Entidades territoriales asistidas técnicamente a través de las líneas estratégicas del programa nacional de casas de justicia y convivencia ciudadana."</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Meta 2023: <b>103 a 204</b></li> <li>Meta 2023-2026: <b>413 1 513</b></li> </ul> <p><b>Justificación:</b> Se requiere la actualización, dado que la programación inicial se realizó teniendo en cuenta los históricos de la DMASC, sin embargo, para la vigencia 2023 en el segundo trimestre se cumplió con la meta sobrepasando lo programado. Lo anterior refleja un aumento en la gestión de la Dirección.</p>
13	DMASC	Adelantar procesos de inspección, control y vigilancia a Centros de conciliación, arbitraje y amigable composición y entidades avaladas	<p><b>AJUSTE METAS 2023</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Total: <b>50 a 80</b></li> <li>Enero-marzo <b>20</b></li> <li>abril-junio <b>46</b></li> <li>julio-septiembre <b>14</b></li> <li>octubre-diciembre: <b>0</b></li> </ul> <p>Implica actualizar las metas del indicador "Asistencia técnica para la implementación de los métodos de solución de conflictos"</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Meta 2023: <b>50 a 82</b></li> <li>Meta 2023-2026: <b>200 1 532</b></li> </ul> <p><b>Justificación:</b> Se requiere la actualización, dado que la programación inicial se realizó teniendo en cuenta los históricos de la DMASC, sin embargo, para la vigencia 2023 en el segundo trimestre se cumplió con la meta sobrepasando lo programado. Lo anterior refleja un aumento en la gestión de la Dirección.</p>

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

Desde la Oficina de Control Disciplinario Interno se realizaron 2 solicitudes, y desde el Grupo de Gestión Contractual 1 solicitud:

No.	Área	ACCION PAI	SOLICITUD
14	OCDI	Fortalecer el conocimiento en el Ministerio de Justicia y del Derecho en materia disciplinaria	<p><b>AJUSTE METAS 2023</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• abril-junio <b>0</b></li> <li>• julio-septiembre <b>1</b></li> </ul> <p><i>Justificación:</i> Teniendo en cuenta que el inicio de ejecución de esta actividad fue planeada para el 01 de junio de 2023, y que para el mismo mes se presentó el retiro de la funcionaria a cargo del Grupo de Control Disciplinario interno, así como el cambio del Grupo a Oficina, conforme el Decreto 1017 de 2023, no se logró avanzar en la ejecución conforme a la meta propuesta para el periodo</p>
15	OCDI	Realizar un ejercicio de revisión de los riesgos de gestión y corrupción identificados en el Mapa de Riesgos del Ministerio con el fin de establecer su articulación con el proceso sancionatorio a cargo del GCID	<p><b>AJUSTE METAS 2023</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• abril-junio <b>0</b></li> <li>• julio-septiembre <b>50%</b></li> <li>• octubre-diciembre: <b>50%</b></li> </ul> <p><i>Justificación:</i> Teniendo en cuenta que el inicio de ejecución de esta actividad fue planeada para el 01 de junio de 2023, y que para el mismo mes se presentó el retiro de la funcionaria a cargo del Grupo de Control Disciplinario interno, así como el cambio del Grupo a Oficina, conforme el Decreto 1017 de 2023, no se logró avanzar en la ejecución conforme a la meta propuesta para el periodo</p>
16	GGC	Capacitar a los funcionarios y contratistas respecto al proceso de contratación pública	<p><b>AJUSTE METAS 2023</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• abril-junio <b>1 a 0</b></li> <li>• julio-septiembre <b>0 a 1</b></li> </ul> <p><i>Justificación:</i> Se debe reprogramar la capacitación debido a que se están organizando los temas y programando fecha con el capacitador.</p>

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

Desde el Grupo de Gestión Financiera y Contable llegó 1 solicitud, y desde la Dirección de Justicia Transicional 3:

No.	Área	ACCION PAI	SOLICITUD
17	GGFC	Fortalecer la gestión contable de la Entidad mediante la actualización del Manual de Políticas Contables, operacionalización del Comité de Sostenibilidad Contable y ajustes a los procedimientos que se requiera	<p><b>METAS 2023</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• abril-junio <b>2 a 0</b></li> <li>• octubre-diciembre <b>0 a 2</b></li> </ul> <p><b>Fecha Final 31 de diciembre de 2023</b></p> <p><b>AJUSTE ENTREGABLE:</b> <i>Manual de Políticas Contables actualizado y Acta de inicio del Comité de Sostenibilidad Contable.</i></p> <p><i>Justificación:</i> Se solicita la modificación en razón a que hasta el pasado 29 de junio de 2023 se firmó la resolución No. 0997/2023 por medio de la cual se crea el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable del MJD, razón por la cual a partir de esta fecha se programaron los Comités para realizar la depuración de la información contable en cumplimiento de la Resolución 193 de 2016. De igual manera, el Manual de Políticas Contables se encuentra en etapas de ajuste acorde al marco normativo y conceptual para entidades de gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación CGN, el cual también ha sido objeto de cambios recientes.</p>
18	DJT	Realizar y/o apoyar esfuerzos de socialización y capacitación a funcionarios, víctimas y otros actores relevantes en los mecanismos justicia transicional	<p><b>AJUSTE METAS 2023</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• abril-junio <b>10 a 12</b></li> <li>• julio-septiembre <b>30 a 21</b></li> <li>• octubre-diciembre: <b>30 a 21</b></li> </ul> <p><i>Justificación:</i> Producto de la identificación de necesidades y falencias en los antecedentes de la oferta; así como, como resultado del rediseño de la oferta institucional y su proceso de contratación, la presente actividad ve la necesidad de modificar la reprogramación de la meta establecida para cada uno de los trimestres.</p>

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

## Ajustes de metas, fechas y entregables

No.	Área	ACCION PAI	SOLICITUD
19	DJT	<p>Generar condiciones para la implementación de las recomendaciones de la CEV en materia de justicia que se identifiquen como prioritarias, en articulación con actores relevantes</p> <p><u>Entregable:</u> Propuestas y acuerdos interinstitucionales</p>	<p><b>AJUSTE ENTREGABLE:</b> <i>Realizar el seguimiento al Plan Marco de Implementación del acuerdo de paz dentro del Ministerio, con enfoque diferencial y de género.</i></p> <p><u>Justificación:</u> Es necesario realizar una adecuación en el planteamiento del entregable con el fin de proporcionar una descripción precisa del producto final en términos de su contenido, aplicación y valor público. El informe propuesto permitirá relacionar los diferentes avances y resultados de las acciones que la DJT realiza desde sus diferentes equipos estratégicos, por la que la denominación anterior resultaba limitada y no refleja el producto que se quiere obtener para esta actividad.</p>
20	DJT	<p>Participar de la identificación de ajustes normativos e institucionales y proponer adecuaciones normativas y acuerdos institucionales para la implementación de sanciones propias y medidas de contribución a la reparación</p> <p><u>Entregable:</u> Ajuste normativo e institucionales y una propuesta de adecuación normativa y acuerdo institucional.</p>	<p><b>AJUSTE ENTREGABLE:</b> <i>Ajuste normativo e institucional y/o una propuesta de adecuación normativa y/o acuerdo institucional.</i></p> <p><u>Justificación:</u> En respuesta a la dinámica del trabajo realizado, resulta impracticable limitar el ejercicio de esta actividad, tal como se planteaba en la propuesta de entregables, que sugería la obligación de entregar un producto de cada tipo. Mediante la redacción propuesta, se busca flexibilizar el desarrollo de esta actividad, evitando restricciones basadas únicamente en el cumplimiento de un producto en particular. De esta manera, se fomenta la adaptabilidad y la capacidad de respuesta de la Dirección de Jornadas de Trabajo (DJT) ante las necesidades y desafíos que puedan surgir.</p>

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

Por último, desde la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas se hizo una solicitud de eliminación de una acción:

## Eliminar acciones

No.	Área	ACCION PAI	SOLICITUD
1	DPDAR	<p>Diseñar y desarrollar una estrategia pedagógica, social y cultural, con el fin de implementar acciones orientadas al cambio de narrativas asociadas al fenómeno de las drogas, en el marco de la implementación Política Nacional de Drogas</p>	<p><u>Justificación:</u> Teniendo en cuenta que fue necesario reasignar los recursos financieros que se tenían para la ejecución de esta línea a otros temas de importancia (proyecto COCA) para la implementación de la política nacional de drogas</p>

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

Con esto se da por terminada la presentación y se solicita la aprobación de las modificaciones al Plan de Acción Institucional 2023, y se procede a indagar por observaciones a lo presentado. La Doctora Mariana Ardila Trujillo quiso confirmar que estuvieran todas las solicitudes de la Dirección

de Justicia Transicional, dado que solo se proyectaron en la presentación 6 de las 10 que las que se postularon.

Al respecto la Doctora Rocío comenta que se incluyeron solamente 9 de las 10 solicitudes que se hicieron, y la razón del porque no se incluyó una de ellas fue debido a inconsistencia en la estructuración, distribución de metas y descripción de la solicitud; el error técnico identificado se mantuvo y no se allego el ajuste correspondiente.

Enfatizó que incluso hasta martes 25 de julio, en las horas de la tarde, se estuvieron recibiendo solicitudes de ajuste para poder enviarles a todos la información, el seguimiento y demás. Hubo impuntualidad en los tiempos y tratando de entender los demás compromisos de cada una de las dependencias, desafortunadamente no se contó con el tiempo suficiente para realizar otra retroalimentación sobre la actividad por los tiempos que requiere el proceso consolidación. La Doctora Rocío se comprometió a enviarle a la Doctora Mariana información sobre cuál fue la solicitud que no se incluyó en la presentación del PAI, por requerimiento mismo de la directora de la Dirección de Justicia Transicional.

Al no haber más comentarios se procede a la votación para la aprobación. Los miembros del Comité aprobaron con doce (12) votos a favor.

Seguidamente el Doctor Andrés agradeció a los miembros del comité, pues él es consciente que no es una tarea sencilla alinear los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo con los instrumentos de planeación, se requiere tiempo y que los equipos técnicos también estén muy sintonizados, pero, aun así, el Doctor Andrés cree que el ejercicio ha sido muy positivo y se ha podido empezar a consolidar una alineación completa desde lo estructural de la planeación de la nación, desde el PND, como derrotero general global y lograr bajarlo a las acciones que cada una de las direcciones tiene.

El Doctor Andrés de igual manera, apoyó la recomendación hecha por la Doctora Rocío respecto a los tiempos de las respuestas que se hacen para esta dinámica de los planes de acción, por el procesamiento y la presentación de las mismas en estos comités.

#### **Punto 5. Presentación del seguimiento del Plan Estratégico Institucional a junio de 2023.**

La Doctora Rocío comenta que, de manera informativa estos dos puntos no se van a votar, y procede a mencionar el avance del PEI con respecto a la vigencia al 30 de junio, esto quiere decir que va hasta ahora el 20.10% del avance del PEI, lo cual podría indicar una leve alerta, sin embargo, muchas de las actividades tienen fecha de iniciación en septiembre o en octubre.

### AVANCE PEI con respecto a la vigencia A 30 de Junio - 2023



[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

#### Punto 6. Presentación del seguimiento del Plan Acción Institucional a junio de 2023.

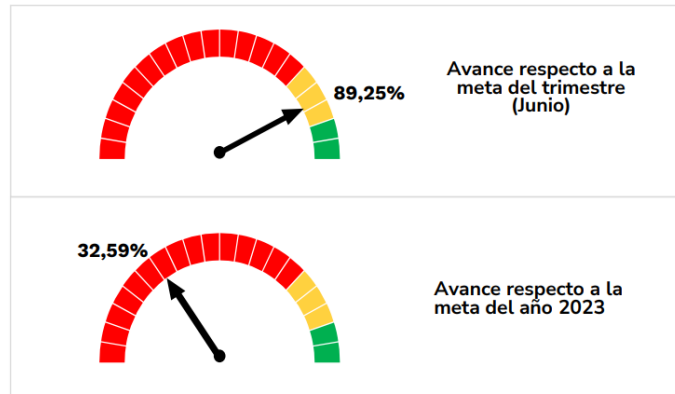
Frente al Plan de Acción Institucional se tienen los siguientes resultados:

#### Avance del Plan de Acción Institucional PAI 2023



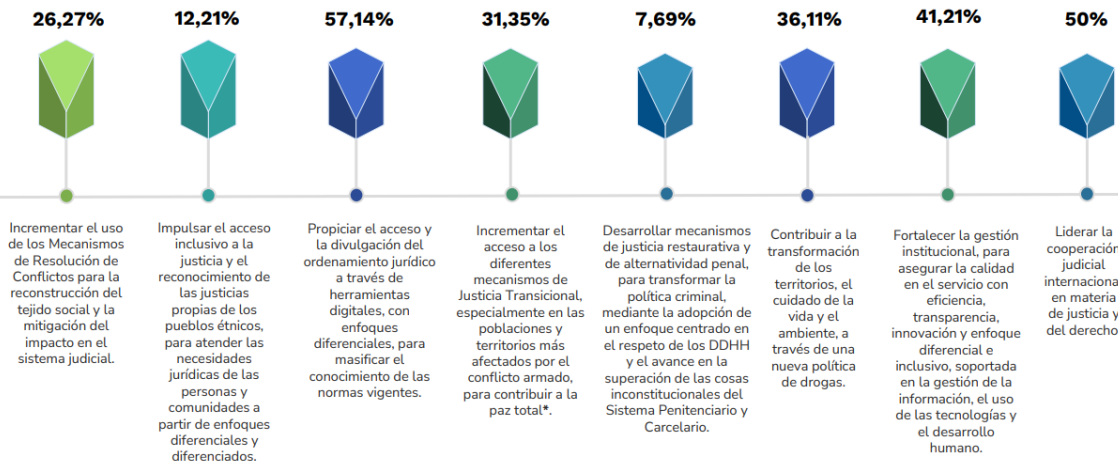
[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

### Avance del Plan de Acción Institucional PAI 2023



[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

### Seguimiento PAI 2023 por Objetivo Estratégico

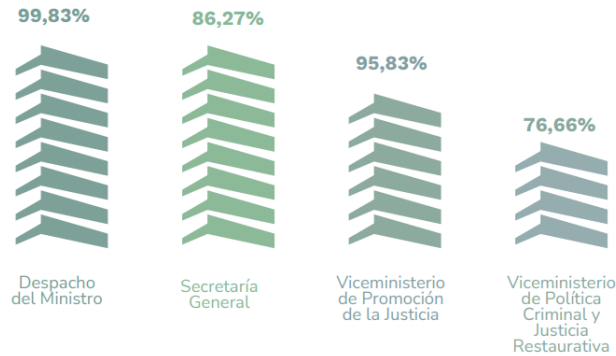


[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



## Seguimiento PAI 2023

### Avance PAI 2023 por despacho – Junio 2023



[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

En este seguimiento al PAI 2023, se recuerda que el Grupo de Control Disciplinario Interno tiene un 0% debido a la reestructuración interna y por esa razón ellos también solicitaron los ajustes de sus metas mientras podían atender de manera correcta lo correspondiente. El Grupo de Gestión Contractual, otro de los que presentó un bajo porcentaje, tuvo un impasse con una de sus actividades:

## Seguimiento PAI 2023




[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)


El Doctor Andrés complementa y da cierre a estos importantes puntos, comentando que es clave que se visualice en cada una de las direcciones esta información del PEI y PAI, que pueda servir para que se vayan empezando a tomar medidas, se identifiquen dónde están los temas pendientes, y en qué momento de la vigencia es donde se van a empezar a mostrar esos resultados con mucho más avance. La invitación es a que, si se proponen unas metas, desarrollarlas en su mayoría en su 100%, para poder cumplir con este Plan de Acción. El Doctor Andrés considera que por el tiempo recorrido y las tareas que se han logrado hay avances muy positivos con relación a lo presupuestado.

**Punto 7. Presentación y aprobación del plan institucional de gestión ambiental 2023 – PIGA**

El Doctor Juan Sebastián Espinel, Coordinador Administrativo del Ministerio de Justicia inicia su intervención recordando la resolución 0336 del 15/05/2015, en donde se adoptó el Sistema de Gestión Ambiental del Ministerio de Justicia y del Derecho y se dictan otras disposiciones. Mediante esta resolución también se hizo necesario la creación del Comité de Coordinación del Plan Institucional de Gestión Ambiental del Ministerio de Justicia y se incorporó en este comité Institucional de Gestión y Desempeño para ser más eficientes en temas administrativos y no tener un comité diferente para el tema de Gestión Ambiental.



### Inducción del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA)



**1. ¿Qué es el PIGA- Plan Institucional de Gestión Ambiental?**

- Plan Institucional de Gestión Ambiental** Es un instrumento de planeación ambiental, que busca brindar información y argumentos para la formulación de acciones en pro del ambiente.
- Plan Institucional de Gestión Ambiental** Busca garantizar el cumplimiento de los objetivos de eco eficiencia establecidos por normatividad ambiental.
- Plan Institucional de Gestión Ambiental** Pretende avanzar hacia la adopción e implementación de sistemas integrados de gestión ambientales.
- Plan Institucional de Gestión Ambiental** Contiene siete programas con sus objetivos y metas para generar impacto ambiental positivo y contribuir de manera real y visible con la conservación de los recursos naturales y el mejoramiento del ambiente de trabajo.

El objetivo del PIGA es implementar acciones dirigidas a la prevención y mitigación de los impactos ambientales generados por actividades propias del Ministerio de Justicia y del Derecho, a través de identificación, seguimiento, evaluación y control del impacto ambiental, que promuevan el cuidado y protección del ambiente, del uso eficiente de recursos y de la prevención de la contaminación ambiental, en concordancia con la normatividad vigente.

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

## Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA)

El Grupo de Gestión Administrativa es competente para la actualización e implementación de acciones dirigidas a la sostenibilidad ambiental generada por actividades realizadas en el ciclo ordinario del cumplimiento de las funciones misionales, con la participación de los integrantes del Ministerio de Justicia y del Derecho.

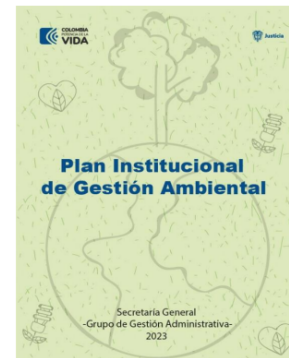
Entre esas actividades de destacan:

- ✔ Campañas de concientización a los funcionarios en el uso racional del agua, energía eléctrica y papel bond; el control, clasificación y manejo de los residuos sólidos y la disposición final de residuos orgánicos, aprovechables y peligrosos.
- ✔ El cumplimiento de la normatividad emitida por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Secretaría Distrital Ambiental.
- ✔ La firma de convenios con entidades sin ánimo de lucro encaminadas a la disposición de residuos sólidos aprovechables.



## Programas y metas del PIGA

Programa	Aspecto ambiental	Meta
Difusión del contenido del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA)	Planificación y difusión	100% de los funcionarios, contratistas y pasantes en el conocimiento del contenido del PIGA
Uso eficiente y racional del agua	Consumo de agua	Disminución o mantenimiento del consumo de agua
Uso eficiente y racional energía eléctrica	Consumo de energía eléctrica	Disminución o mantenimiento del consumo de energía eléctrica
Uso de papel bond eficiente	Consumo de papel bond	Disminución o mantenimiento del consumo de papel bond
Manejo de residuos	Generación de residuos	100% de cumplimiento de actividades para el control y manejo de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos.
Generación de energía limpia	Ahorro de energía eléctrica	Adquisición e instalación de paneles solares para la generación de energía limpia.
Seguimiento, evaluación y mejoramiento	Mejoramiento de aspectos ambientales	Informe de seguimiento, evaluación y mejora al PIGA



## Generadores de impacto ambiental en el MJD

### Funcionarios

	2020	2021	2022
Funcionarios	323	311	298
Contratistas	409	637	761
<b>Total</b>	<b>732</b>	<b>948</b>	<b>1.059</b>

### Residuos

	2020	2021	2022
Aprovechables (Kg)	2.712,50	2.162,10	2.049,15
No aprovechables (Kg)	263,90	1.906,20	112,20

### Consumos de agua, energía eléctrica y papel

	2020	2021	2022
Agua (m3)	3.321	3.768	5.186
Agua (\$)	17.968.020	21.329.106	32.727.180

	2020	2021	2022
Energía eléctrica (kWh)	392.929	465.528	467.022
Energía eléctrica (\$)	188.162.592	213.304.865	259.123.746

	2020	2021	2022
Papel (resmas)	1.094	1.378	1.360
Papel (\$)	10.543.734,90	12.226.511,98	11.959.308,10

### Inmuebles

Dirección inmueble	Tipo de inmueble	Distribución	Área en metros cuadrados (m2)
Carrera 27 No. 15-85, Bogotá D.C.	Bodega	Piso 1 Bodega triple altura, baños, oficina y cuarto.	Área del terreno: 666,30 m2. Área construida: 666,30 m2.
Calle 53 No. 13-27, Bogotá D.C.	Edificio	10 pisos y 1 sótano.	Área del terreno: 1.523,90 m2. Área construida: 7.235,17 m2.
Avenida Jiménez, Calle 13 No. 8A - 89,	Edificio	Parte de Mezzanine. Pisos 1 al 10 (cuarto de máquinas)	Área del terreno: 402,50 m2. Área construida: 5.204,11 m2.
Carrera 9 No. 12 C - 10, Edif City, Bogotá D.C.	Edificio	Oficina primer piso	Área terreno 234,30 m2. Área construida: 1.080,40 m2.



[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

## Programas y metas del PIGA

Programa	Aspecto ambiental	Meta
Difusión del contenido del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA)	Planificación y difusión	100% de los funcionarios, contratistas y pasantes en el conocimiento del contenido del PIGA
Uso eficiente y racional del agua	Consumo de agua	Disminución o mantenimiento del consumo de agua
Uso eficiente y racional energía eléctrica	Consumo de energía eléctrica	Disminución o mantenimiento del consumo de energía eléctrica
Uso de papel bond eficiente	Consumo de papel bond	Disminución o mantenimiento del consumo de papel bond
Manejo de residuos	Generación de residuos	100% de cumplimiento de actividades para el control y manejo de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos.
Generación de energía limpia	Ahorro de energía eléctrica	Adquisición e instalación de paneles solares para la generación de energía limpia.
Seguimiento, evaluación y mejoramiento	Mejoramiento de aspectos ambientales	Informe de seguimiento, evaluación y mejora al PIGA

[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

- ✔ Promoción del ahorro permanente de energía eléctrica, agua y papel bond.
- ✔ Instrucción enfática a la empresa de seguridad y vigilancia en el apagado de las luces de las sedes Chapinero, Centro y Paloquemao, después de la jornada laboral.
- ✔ Directriz a los funcionarios en el apagado de computadores, impresoras y escáneres, a la finalización de la jornada laboral.
- ✔ Cumplimiento estricto de los protocolos para la manipulación y entrega de los residuos (aprovechables y peligrosos).
- ✔ Campaña de cero papel bond. Empleo de *one drive*, carpetas compartidas digitales, correspondencia electrónica por SGDEA y reutilización de papel reciclable.
- ✔ Exaltación de acontecimientos del medio ambiente, aprovechados para concientización a los funcionarios.
- ✔ Establecimiento de requisitos de sello verde en las compras del Ministerio.
- ✔ Aprovechamiento de campañas de reciclaje promovidas por la Secretaría Distrital de Ambiente, para la disposición de residuos peligrosos.
- ✔ Proyecto piloto de adquisición de paneles solares, para la generación de energía limpia.
- ✔ Registros computarizados de la información del PIGA, para monitoreo y evaluación de las actividades del Plan y propuesta de actividades de mejoramiento.



[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

Se da por terminada la Presentación del Plan Institucional de Gestión Ambiental 2023 – PIGA 2023 y se procede a indagar por observaciones a lo presentado y al no haber comentarios se procede a la votación para la aprobación. Los miembros del Comité aprobaron con doce (12) votos a favor.

Para finalizar, el Doctor Andrés consulta al Doctor Juan Sebastián sobre lo que se tiene previsto en cuanto a la socialización del PIGA, para que todos en el ministerio estén pendientes. El Doctor Juan Sebastián responde que se continuará con la promoción del ahorro permanente en todos los consumos y se generarán todas las campañas relacionadas con el desarrollo del PIGA en el Ministerio de Justicia.

En resumen, las aprobaciones de la cuarta sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño fueron las siguientes:

Punto Orden del Día	Plan, Política o Requisito a aprobar	Número de votos favorables	Observaciones
3	Presentación y aprobación de las modificaciones al Plan Estratégico Institucional.	12	Ninguna
4	Presentación y aprobación de las modificaciones al Plan de Acción Institucional 2023.	12	Ninguna

7	Presentación y aprobación del plan institucional de gestión ambiental 2023 – PIGA	12	Ninguna
---	---	----	---------

**Punto 8. Proposiciones y varios.**



No se presentaron comentarios por parte de los miembros del comité.

**Cierre de la sesión.**

El secretario técnico, Doctor Andrés Díaz, desde la oficina Asesora de Planeación agradece a todos los miembros del comité, todo el apoyo que han brindado para avanzar tranquilamente en los propósitos comunes y en los objetivos misionales que convoca al MJD, para poder tener una mejor ejecución y mejores resultados, logrando lo propuesto este año y este nuevo cuatrienio.

Se dio por concluida la cuarta sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del miércoles 26 de julio de 2023.

**FIRMAS**

 <b>HELEN ORTIZ CARVAJAL</b> Secretaria General Presidente Comité Institucional de Gestión y Desempeño	 <b>ANDRES DIAZ LEAL</b> Jefe Oficina Asesora de Planeación Secretaria Técnica Comité Institucional de Gestión y Desempeño
--	---

**ANEXOS**

Los siguientes son los anexos a esta Acta:

1. Presentación para la sesión elaborada en Power Point (archivo pdf).
2. Enlace de grabación de la sesión de Microsoft Teams del 26 de julio de 2023:  
[https://minjusticiagovco-my.sharepoint.com/:v/g/personal/andres\\_diaz\\_minjusticia\\_gov\\_co/ETkMJHv90cJGnNPrOKxzEucBmHJPojWzo-rn\\_dRNei8pdA](https://minjusticiagovco-my.sharepoint.com/:v/g/personal/andres_diaz_minjusticia_gov_co/ETkMJHv90cJGnNPrOKxzEucBmHJPojWzo-rn_dRNei8pdA)